

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERCIA S.A.,  
CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve horas del día veintiocho de marzo del año dos mil catorce, en el local ubicado en las calles Elizalde 114 y Pichincha, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **INTERCIA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía **INVERSANCARLOS S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, en la persona de su Presidente Ejecutivo, señor Xavier E. Marcos, como propietaria de 2'912.901 acciones, y, la compañía **GESTORQUIL S.A.**, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo, señor Xavier E. Marcos, como propietaria de 4 acciones.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 2'912,905.- dividido en 2'912.905 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1.- cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confieren el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio, y Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2013;**
2. **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;**

4. Conocer y resolver sobre el dictamen del Auditor Externo, correspondiente al mismo ejercicio económico;
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2013 ; y,
6. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionados con los puntos anteriores.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside esta sesión su titular el Ing. Juan González Portés, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Xavier Ycaza Bücher.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías. Así mismo que los estados financieros de la compañía, así como el informe del Comisario y el dictamen del Auditor Externo han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la Ley.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambio de patrimonio, flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico 2013 y demás cuentas, particular que, luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con la memoria del Gerente General, la cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer el tercer punto del orden del día, que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

Al conocer el cuarto punto del orden del día, la junta resuelve por unanimidad aprobar el dictamen del auditor externo, la compañía KPMG del Ecuador Cia. Ltda.

En relación al quinto punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta y manifiesta que, de la lectura del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del 2013, ascendieron a la suma de **TRES MILLONES ONCE MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 63/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 3'011,718.63)**, luego de pagar el 15% que por Ley le corresponde a los trabajadores, por la suma **CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE 55/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 442,747.55)**, así como el impuesto a la renta por la suma de **SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE 36/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 616,479.36)**, ha quedado una utilidad neta que asciende a la de suma de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UNO 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1'952,491.72)**, por lo que la Junta resuelve se destine la suma de **CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 17/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 195,249.17)** para incrementar la reserva legal de la compañía, disponiéndose finalmente que el saldo de estas utilidades obtenidas en el ejercicio económico anterior, sean contabilizadas como utilidades no distribuidas para que la Junta de forma posterior resuelva el destino de las mismas.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas cincuenta minutos. **¶** Ing. Juan González Portés, Presidente; **¶** Ing. Xavier Ycaza Bücher, Gerente General-Secretario; **¶** p' Inversancarlos S.A., Gestorquil S.A., Sr. Xavier E. Marcos, Presidente Ejecutivo; **¶** p' Gestorquil S.A., Sr. Xavier E. Marcos, Presidente Ejecutivo.

**CERTIFICACIÓN:** La presente Acta es copia del original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

Ing. Juan González Portés  
PRESIDENTE

Ing. Xavier Ycaza Bücher  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

Recomendamos a la Junta General de Accionistas la implementación de una nueva planta integral de reciclaje en el terreno adquirido, con el objeto de lograr economías operativas en nuestras actividades y así incrementar las utilidades de la compañía.

Muy atentamente,

  
Ing. Xavier Alfredo Ycaza Bucher  
GERENTE GENERAL